

	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 14/02/2020
		Versión: 02

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMABAJA PARA EL TRASLADO DEL EQUIPO PESADO (EXCAVADORA Y RETROEXCAVADORAS) DE LA EP-AGUAS DE MANTA.

1.- ANTECEDENTES

La Empresa Pública Aguas de Manta, de conformidad a su giro de negocio, cuenta con estaciones, subestaciones, y plantas tratamiento, que abastecen las necesidades de agua potable y el servicio de alcantarillado a la ciudadanía Mantense, las mismas que por sus operaciones diarias sufren roturas que impiden dotar del servicio a la comunidad, esto considerando las distancias en la que se desarrolla el proceso de captación y distribución como es en Santa Ana y Rocafuerte, para lo cual cuando existen estas necesidades de emergencia es necesario contar con un **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMABAJA PARA EL TRASLADO DE EQUIPO PESADO (EXCAVADORA Y RETROEXCAVADORAS DE LA EP-AGUAS DE MANTA**, para el traslado de la maquinaria pesada de pertenencia de la institución con el objetivo de la movilización dentro del Cantón Manta y Cantones aledaños para la solución de problemas que se suscitan tales como roturas de agua potable, roturas de agua servida, etc.,

Este proceso saldrá del proyecto del Servicio de Alquiler de camabaja, grúas y plataformas para el traslado del equipo pesado (excavadora, retroexcavadora, rodillo, etc.) de la EP-AGUAS DE MANTA, la cual solo se realizará del Servicio de alquiler de Camabaja.

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Contrataciones.

2.-EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD

Con el fin de dar cumplimiento a las necesidades que se presentan en la empresa es necesario la contratación del servicio de camabaja, para el movimiento del equipo caminero y resolver los inconvenientes que se presente en la zona urbana o rural dentro del cantón y de los cantones aledaños de la provincia de Manabí.

3.- OBJETIVOS

Nota: Los Objetivos serán relacionados de acuerdo al POA del área requirente

3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la contratación del servicio de alquiler de Camabaja para el traslado de Excavadora y Retroexcavadoras para el transporte o movilización del equipo caminero de la institución.

	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 14/02/2020
		Versión: 02

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Movilizar las maquinarias necesarias de la empresa para realizar trabajos de roturas de agua para poder brindar un buen servicio a la comunidad.
- Garantizar las condiciones de seguridad para trasladar la maquinaria

4.- PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

Características Técnicas.-

El servicio de camabaja, se prestará de la siguiente manera:

- El proveedor deberá asistir el requerimiento de inmediato para ser trasladada la maquinaria.
- El proveedor deberá retirar la maquinaria propiedad de la EP-Aguas de Manta desde la Estación Santa Martha y ser trasladada hasta los sitios asignado de trabajo, usando la camabaja hasta su lugar de destino.
- El proveedor deberá retornar la maquinaria al sitio de propiedad de la EP-Aguas Manta una vez culminado el trabajo
- El proveedor deberá verificar que la máquina esté segura con las respectivas cadenas de seguridad para el traslado de la máquina en la camabaja.
- Sera un total de 85 movimientos dentro de la Ciudad de Manta y fuera (Rocafuerte, Santa Ana, Portoviejo, etc.), detallándose de la siguiente manera:

SERVICIO	MOVIMIENTOS (VIAJES)
Cama baja para Excavadora	50
Cama baja para Retroexcavadoras	35
TOTAL	85

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN/ENTREGA

El plazo para la ejecución y entrega de la totalidad de los servicios contratados es de 180 días a partir de fecha de contratación.

6.- PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO Y EQUIPO DE TRABAJO

Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
Operador para Camabaja	Bachiller	Indistinto	1
Ayudante	Bachiller	Indistinto	1

	ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN	Código: GA-RG-23
		Vigente desde: 14/02/2020
		Versión: 02

- EQUIPO DE TRABAJO.

TIPO DE MAQUINARIA	PESO VEHICULO (T)	CANT.
Cama-bajas	10,75 O MAS	01

7.- PRESUPUESTO REFERENCIAL

Nota.-Solo adjuntar formato del **Análisis de Presupuesto Referencial - Estudio de Mercado (GA-RG-24)**

8- FORMA DE PAGO

La forma de pago se efectuará mensualmente, previa a la entrega de las facturas acompañada por el reporte de utilización del servicio e informe favorable por parte de la administración del contrato y la firma del área que requiere el servicio de Camabaja para el traslado de Excavadora y Retroexcavadoras para la ejecución de sus trabajos.

Realizado por:	Revisado y Aprobado por:
 Firma: _____ Ing. Karla Garcia Intriago JEFE U. MANTENIMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTAS (E)	Firma: _____ Ing. Isabel Vines Vera GERENTE GEST. RECURSOS FISICOS Y S. <small>Nota: Si en el área requirente existe Jefatura y Gerencia obligatoriamente firmarán los dos. Si solamente existe Gerencia se valida con la firma del Gerente de área)</small>
ÁREA REQUIRENTE	